



ESTATAL | 4
Reclama Pedro Solares presencia activa de las unidades pirata y exige a la Semot poner orden, pues afectan su cartera

[ALBERTO QUINTANA]



ESTATAL | 4
Emite la SSH alerta a quienes viajarán hacia Centroamérica o para Europa, ante contagio posible de sarampión

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.30
Euro (€)	21.21
Libra (£)	24.61

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 12
 ABRIL 2019
 AÑO 10 Nº 3636 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

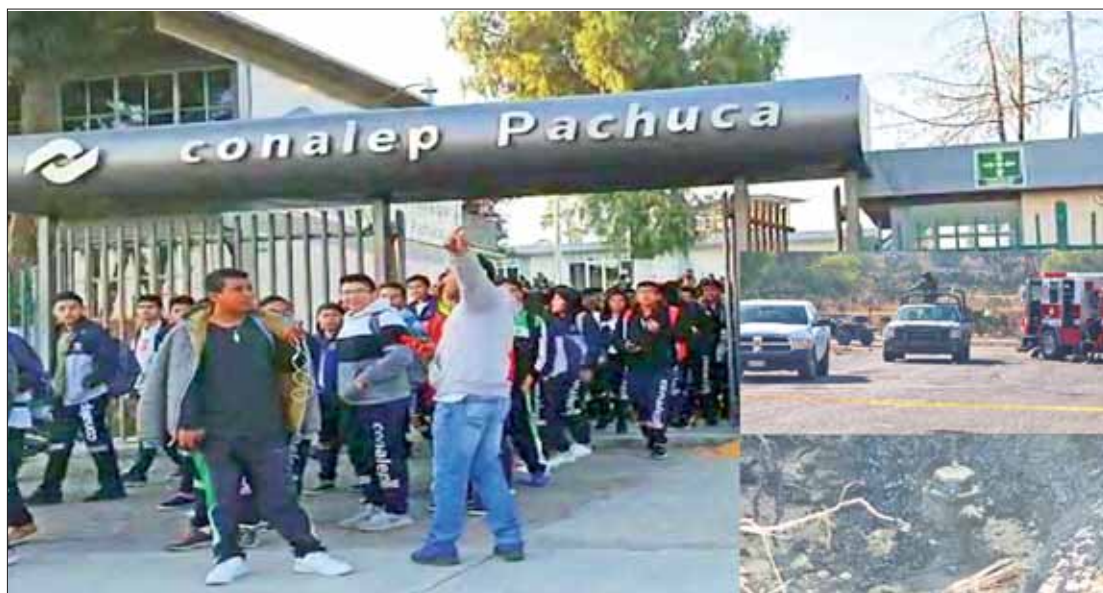


Trasquiliarán a los partidos

■ Apoya Morena resta de prerrogativas presentada por bancada en el recinto de San Lázaro; por UMA
 ■ Objetivo es generar piso parejo para contendientes y atender a la ciudadanía

[ROSA GABRIELA PORTER]

Respaldo Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo la propuesta de su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados federal para reducir la fórmula del financiamiento público para partidos políticos; es decir, que el cálculo será con base en 32.5 por ciento (%) del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuando actualmente la legislación establece el 65%; de acuerdo con Carlos Mendoza Álvarez, secretario de Formación Política, la idea es generar un "piso parejo" a la cúpulas y apoyar la postura ciudadana de bajar los recursos destinados a este rubro. **3**



Resultado de toma clandestina en Mineral de la Reforma, alumnos fueron desalojados de su plantel para evitar riesgos; el lugar quedó resguardado por Sedena y Protección Civil.

ALDO FALCÓN

Inasistencias de los regidores por inseguridad y falta de convocatoria

■ Alegan asambleístas de Pachuca que no fueron informados
 ■ En Ixmiquilpan culpan a Charrez de no tener condiciones **5**

Salen por piernas alumnos ante fuga de hidrocarburos

[ADALID VERA]

Más de 400 alumnos del Conalep plantel Pachuca fueron evacuados cuando estaban en clases, debido a que se registró a 200 metros una fuga de hidrocarburo.

Cerca de las seis de la mañana, personal de Protección Civil de Mineral de la Reforma acudió a la colonia El Saucillo, al recibir una alerta sobre fuerte olor a gas en terreno baldío.

Este terreno está ubicado a escasos 200 metros del plantel educativo y cerca de la referida unidad habitacional.

Al llegar al sitio elementos de Policía Municipal resguardaron la zona, para impedir el paso de vecinos, además solicitaron al personal del Conalep que estaba por ingresar a laborar que evaluara el inmueble, pues existía riesgo de intoxicación. **4**



REGIONES | 8
Atenderá GN situación de violencia que viven diversos municipios en Hidalgo, mediante una estrategia: A. Mendoza

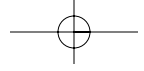
[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 10
Busca Legislatura local inscribir en letras de oro 150 aniversario de esta constitución, además de resaltarlo en la papelería

[JOCELYN ANDRADE]

E SCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
LEONARDO HERRERA	5
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
PEPE GRILLO	DOS



LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 12 ABRIL 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Days Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LOS OLVIDADOS

Habitantes de Cardonal y Tlahuilepa se preguntan dónde está el personal de Obras Públicas del gobierno del estado. La carretera que une a esas localidades y llega hasta San Andrés Miraflores permanece prácticamente en ruinas y ninguna autoridad se acerca. Vecinos de aquella región comentan que, tristemente, están muy acostumbrados a este olvido causado por lo apartado de sus comunidades de la capital del estado. Por este medio, pobladores de San Andrés Miraflores, invitaron a autoridades de la SOPOT a darse una vuelta por la región, donde hay muchas necesidades de infraestructura.

APURADOS

Donde andan muy trabajadores es en la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE), dependiente de la Secretaría Ejecutiva de Política Pública. El titular de la dependencia, Víctor Manuel González Herrero, transmite a sus compañeros un nuevo espíritu de trabajo y compromiso con la responsabilidad pública.

NUEVO ASESOR

Fue nombrado Mauricio Corona Rodríguez coordinador de asesores en el Congreso de Hidalgo. El presidente de la Junta Legislativa, Ricardo Baptista, confirmó el nombramiento de Corona Rodríguez, exdirector general de Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, además de haber ocupado diversos cargos dentro del PRI.

RODEO

El próximo 27 de abril en Ixmiquilpan tendrá verificativo el primer rodeo juguetón, que preparan diversas organizaciones políticas y campesinas de la región. La idea es ayudar a niños de escasos recursos y llevarles alegría en el marco del 30 de abril, Día del Niño. Para tal fin solicitaron apoyo de la sociedad con donaciones de juguetes que no usen baterías o cargadores eléctricos.

MARCHA

Vecinos de barrios y colonias de Ixmiquilpan convocaron a una marcha pacífica y silenciosa para exigir a las autoridades que hagan algo para disminuir la ola delincinencial que vive ese municipio. Cansados de ser víctimas de la delincuencia y de eventos violentos como linchamientos, la sociedad de Ixmiquilpan llamó para este sábado 13 de abril, a las nueve de la mañana. Los contingentes partirán desde las delegaciones municipales en cada comunidad participante y se encontrarán en la Plaza Principal.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



DANIEL ZÁRATE

El actual director general de Comunicación Social de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo aprovecha los vínculos con que cuenta para así hacer lo que mejor sabe hacer. Hombre con experiencia dentro y fuera de la administración pública seguro dará de qué hablar por los resultados alcanzados en su actual encargo.

abajo



CORINA MARTÍNEZ

Protagonizó esta diputada local el momento embarazoso de este 11 de abril debido a que, en reunión de comisiones, sus propios compañeros tuvieron que explicarle a la presidenta de Cultura que la colocación de letras de oro no es con ese metal, sino simplemente con pintura de ese color, pues decía que "era muy oneroso".

DESCONTENTO



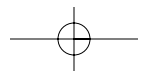
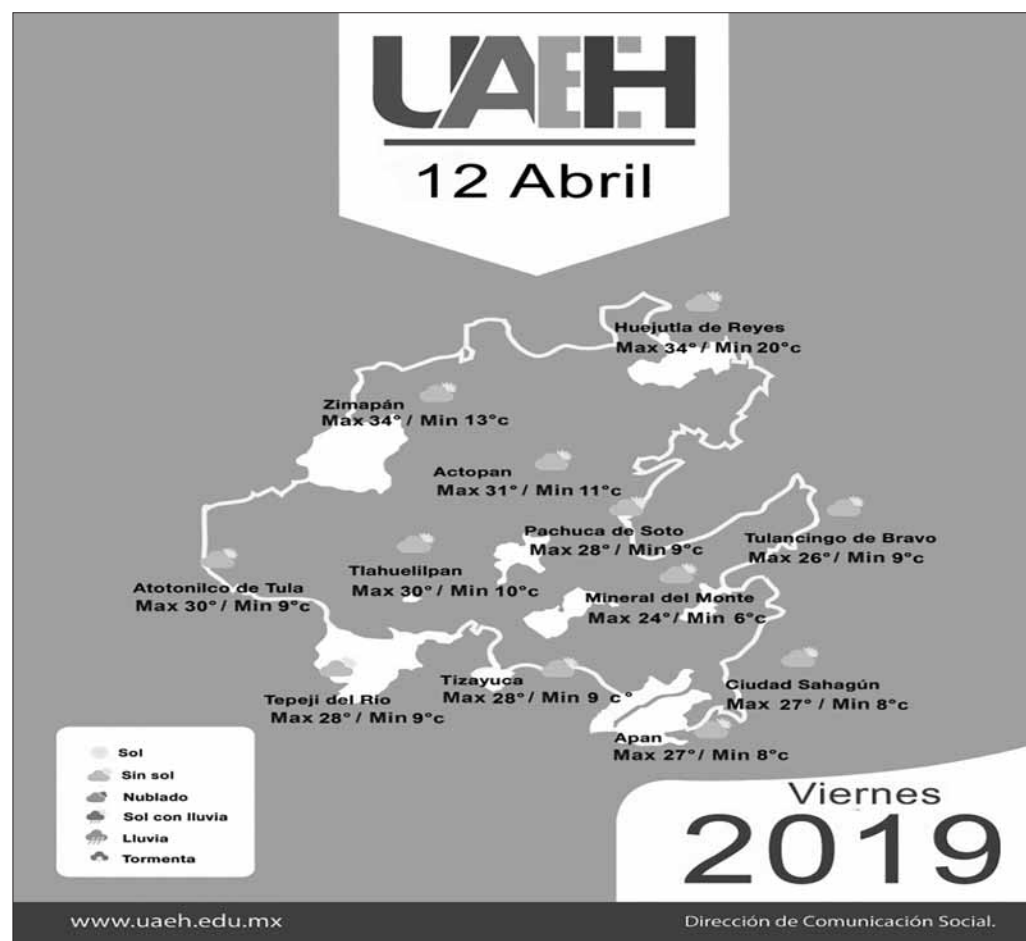
EN MORENA

Expuso la tarde de ayer el Comité Ejecutivo Estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) su descontento ante el nombramiento de Mauricio Corona como asesor del Congreso local. A través de un breve comunicado, los morenistas expusieron: "hemos sido respetuosos en todo momento de la autonomía del Poder Legislativo y hemos apostado por mantener una comunicación directa, cordial y basada en nuestros principios fundacionales con el objetivo de apoyar las labores relativas al avance de la Cuarta Transformación en nuestro estado. La reciente contratación de un asesor y exdiputado del Partido Revolucionario Institucional por parte del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ricardo Baptista González, constituye, desde la

perspectiva de la dirección de morena, un error político cuyos costos no deberán recaer en nuestro partido-movimiento"; por lo cual Morena exhortó al diputado a reconsiderar su actuar, pues afirmó que representa además de la voluntad de sus electores, las expectativas e historia de lucha de miles de protagonistas del cambio en Hidalgo, que construyeron dicho movimiento con la esperanza de un cambio verdadero, "que permitiera construir un camino del todo nuevo, alejado de personas, actitudes y acciones que históricamente han denostado la lucha del compañero presidente Andrés Manuel López Obrador y el movimiento que sigue encabezando. El de la cuarta transformación".

Foto: Especial

UAEH 12 Abril





Anticipa Morena resta en recursos a partidos

MENOS LANA

- ▶ Avaló ya el grupo legislativo de Hidalgo la propuesta a escala federal
- ▶ Con el objetivo de atender demandas ciudadanas contra las cúpulas

[ROSA GABRIELA PORTER]

Respaldó Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo la propuesta de su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados federal para reducir la fórmula del financiamiento público para partidos políticos; es decir, que el cálculo será con base en 32.5 por ciento (%) del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), cuando actualmente la legislación establece el 65%; de acuerdo con Carlos Mendoza Álvarez, secretario de Formación Política, la idea es generar un "piso parejo" a la cúpulas y apoyar la postura ciudadana de bajar los recursos destinados a este rubro.

Actualmente la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) determina el cálculo de financiamiento público para las cúpulas a partir del 65% de la UMA por el padrón electoral, este mismo porcentaje lo contemplan en 30 entidades federativas, ya que en el Código Electoral hidalguense pre-



PRERROGATIVAS. Entre los temas que plantean en reuniones prevalece la modificación a la fórmula de repartición.

vé el 25%.

En marzo de este año los diputados federales de Morena formalizaron una iniciativa de reforma al artículo 41 de la Constitución Política para reducir al 50% el presupuesto anual destinado a las actividades ordinarias de los partidos políticos, la propuesta reduce el valor de la UMA del 65 al 32.5%.

En Hidalgo, desde octubre del año pasado, los partidos políticos sostienen reuniones para consensuar una reforma electoral, entre los temas que plantean está la modificación a la fórmula de repartición de prerrogativas.

Al respecto, el secretario del Comité Ejecutivo Estatal reiteró que los trabajos de la reforma recaen en el Congreso local, pe-

ro es importante lograr coincidencias con los partidos en este tema.

"Los temas que nos importan son mejorar los mecanismos de protección contra violencia política de género, establecer tema de financiamiento con un acuerdo entre los partidos porque creemos que se puede hacer más con menos, plantear una reducción en términos reales, porque en Hidalgo ya los partidos nacionales nos calculan con el 25% de la UMA y no el 65 como la ley general".

Actualmente el Instituto Estatal Electoral (IEEH) distribuye el financiamiento mediante dos criterios: con base en el 25% de la UMA para partidos nacionales y el valor del 65% para cúpulas locales.

"Esperamos la resolución de la iniciativa del Congreso federal para disminuir el presupuesto para los partidos y entonces nos emparejemos todos al 32.5%, que aunque aumenta el monto, habría 'piso parejo' para todos".

PROPUESTA EN COMÚN

[JOCELYN ANDRADE]

Presentó el diputado local de Morena, Víctor Guerrero Trejo, una iniciativa para reformar el Código Electoral de Hidalgo y modificar así la fórmula de financiamiento de los partidos políticos, para repartir el 50 por ciento de las prerrogativas de manera igualitaria a institutos y candidatos independientes y el 50 restante de acuerdo con la votación obtenida.

Señaló que la propuesta plantea crear los mecanismos jurídicos que garanticen el derecho al financiamiento de forma igualitaria, equitativa y proporcional entre los partidos políticos y los candidatos independientes de los recursos públicos destinados a sus actividades, estructura, sueldos y salarios. La reforma sería al artículo 30 del Código Electoral estatal para quedar como sigue: "Los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público de sus actividades, estructura, sueldos y salarios, independientemente de las demás prerrogativas otorgadas en este código".

VOCALES EXTRAVIADAS

El reciente y sorpresivo nombramiento de Mauricio Corona Rodríguez como coordinador de asesores del Congreso, dejó ver claramente que Canek Vázquez prepara el escenario para volver a la palestra política hidalguense. Corona Rodríguez ha sido, junto con su hermano Allan, durante mucho tiempo, un fiel colaborador de Canek Vázquez, a quien muchos analistas ven como el próximo dirigente de Morena en Hidalgo.

De ahí la especulación de que Canek Vázquez está moviendo "sus piezas" con miras a la renovación de la dirección estatal de Morena y, por su-



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Arribo

puesto, las elecciones municipales del año próximo. Es sabido que Vázquez cuenta con experiencia política de alto nivel y tiene una estructura afín en Hidalgo, principalmente en la región de Tepeapul-

co, distrito por el cual ya fue diputado federal.

Evidentemente el presidente de la Junta Legislativa, Ricardo Baptista, y Canek Vázquez, acordaron la incorporación del "Petiso" (adjetivo con el cual se nombra a los caballos de poca alzada en América del sur) y como mejor se le conoce comúnmente a Corona, a la plantilla del Congreso; dejándonos de paso material para la reflexión de cara a los eventos electorales por venir.

La señal es muy clara, pero Canek Vázquez no se va a precipitar; su relación con el gobernador Omar Fayad, jefe político del estado, es respetuosa y fluida. Hoy en diferente proyecto político, el

gobernador Fayad y Canek Vázquez saben que la actual administración es joven y pueden suceder muchas cosas que cambien la circunstancia; no tiene sentido el enfrentamiento y menos generado por simplezas.

Desde otra perspectiva, que Vázquez mueva "sus piezas" en el ajedrez político hidalguense, es algo que ya debió detectar el presidente de la fundación universitaria, Gerardo Sosa; ¿estará de acuerdo que casi por aclamación sea Canek, y no su hermano Damián, el nuevo presidente de Morena en el estado?

Twitter: @bamtorre @vocales_radio

EXIGENCIAS

Demanda FUTV a la Semot poner orden

[ALBERTO QUINTANA]

■ Expuso el dirigente de la Federación Única de Trabajadores del Volante (FUTV), Pedro Solares, que en Pachuca circulan más de 300 unidades del servicio público de manera irregular.

Por lo cual exigió a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) que regularice esta situación, ya que afecta la economía de los transportistas de la capital hidalguense.

Pedro Solares explicó que las unidades que prestan el servicio están concesionadas, pero para otros municipios del estado, por eso se llaman "piratas", lo único que se pide es que

se vayan a trabajar a sus lugares de origen.

Otro de los problemas que tiene los trabajadores del volante es la inseguridad, ya que diariamente se registran desde tres y hasta 10 asaltos a los operadores del servicio público.

El número de robos se enfrenta a través de la organización que tienen los transportistas y se pone a disposición de la población en general, ya que se han recuperado más del 90 por ciento de los coches robados.

Las unidades son encontradas en la Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Veracruz, Tlaxcala, a través de las investigaciones que hacen los propios choferes y las redes sociales.

El dirigente de los transportistas agregó que la propuesta de disminuir las tarifas para los estudiantes, la petición al Congreso local es que no afecte la economía de los taxistas del estado.



ALDO FALCÓN

POR SI VIAJA

Alerta la SSH por contagios de sarampión

■ Recomendó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) a la población tomar precauciones ante el incremento de casos de sarampión, en caso de viajar a Europa o Centroamérica.

La dependencia estatal indicó que antes de iniciar su viaje al extranjero, debe verificar su estado de vacunación para prevenir el contagio del sarampión.

Es muy importante que se aplique la vacuna triple viral, deberá hacerlo con un mínimo de 14 días antes del viaje, idealmente 21 días antes.

Durante su estancia o tránsito en países con epidemia por sarampión debe lavarse las manos con frecuencia, evitar tocar ojos, nariz o boca y cubrirse estos dos últimos al estornudar o toser, asimismo se debe evitar el contacto cercano con personas que estén enfermas.

Es indispensable que el viajero cuente con los datos de contacto del consulado o embajada de México más cercano, para su apoyo en caso de que lo requiera.

La infección causada por el virus del sarampión produce una enfermedad aguda caracterizada por fiebre, enrojecimiento de ojos, congestión nasal, tos, manchas pequeñas dentro de la boca y exantema (ronchitas). (Alberto Quintana)

Desalojo impide riesgo a alumnos

EVITAR TRAGEDIAS

► Fueron desalojados del Conalep ante fuerte olor a gas, generado por una fuga en ductos de Pemex

[ADALID VERA]

Más de 400 alumnos del Conalep plantel Pachuca fueron evacuados cuando estaban en clases, debido a que se registró a 200 metros una fuga de hidrocarburo.

Cerca de las seis de la mañana, personal de Protección Civil de Mineral de la Reforma acudió a la colonia El Saucillo, al recibir una alerta sobre fuerte olor a gas en terreno baldío.

Este terreno está ubicado a escasos 200 metros del plantel educativo y cerca de la referida unidad habitacional.

Al llegar al sitio elementos de Policía Municipal resguardaron la zona, para impedir el paso de vecinos, además solicitaron al personal del Conalep que estaba por ingresar a laborar que evaluara el inmueble, pues existía riesgo de intoxicación.

En el Conalep hay cerca de 440 alumnos, quienes en cuestión de minutos ingresaron y desalojaron el edificio para regresar a sus hogares a fin de no exponerse.

Además se les solicitó dejar el inmueble a docentes y administrativos, así como a 80 empleados de algunas empresas y comercios cercanos. Se previó que hoy regresaran para continuar sus actividades normales.



PRONTITUD. Atendieron elementos de PC de Mineral de la Reforma ante reporte sobre caso.

Según personal de Protección Civil de La Reforma existe un ducto de la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex) a la cual se reportó el incidente en un ducto. La paraestatal informó que ahí se transporta petróleo crudo. La fuga del producto genera gas y vapores, que son los que se alcanzaron a percibir desde temprana hora.

A medida que el sol aparecía

y que se incrementaba la temperatura ambiental, el riesgo aumentaba para la población, pues el petróleo generó mayor vapor volátil.

Cerca de las 10 horas el personal de Pemex hizo llegar camiones para succionar del ducto el petróleo y evitar que continuara la fuga, además fue cerrada la válvula que le daba paso al producto.

SECRETARÍA

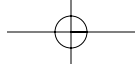
Enfatiza la promoción de acciones contra vector

[REDACCIÓN]

■ A fin de movilizar a sectores público y privado, así como población en general y contribuir a la prevención y control de dengue, chikungunya y zika, esta semana se efectuaron acciones integrales de educación para la salud, difusión, participación social y control de dichos vectores en sitios de alta concentración poblacional, así como en planteles educativos del nivel preescolar, básico, medio superior y superior, por lo que la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) invitó a la población a incluirse en acciones que forman parte de la "Primera Jornada Nacional de Lucha contra las Arbovirosis", que se desarrolla en las 17 Jurisdicciones Sanitarias de Hidalgo, con énfasis en las regiones endémicas.

Este año el lema "Vacaciones Sin Dengue" tiene el objetivo de sensibilizar a población abierta sobre la importancia de desarrollar actividades de protección personal dentro y fuera del hogar, así como saneamiento básico a nivel domiciliario y público.

También busca exhortar a los vacacionistas y viajeros a mantener esas medidas durante ese periodo para evitar la importación de enfermedades e intensificar las que se desarrollan en los espacios escolares.



MÁS AGUA

Pormenoriza SOPOT obra para mejoría de un tanque

[ALBERTO QUINTANA]

■ Aplica la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) recursos económicos por 46 millones de pesos del Fondo Regional, para reconstruir el tanque regulador del sistema integral de agua potable Los Berros, en Atotonilco el Grande.

El titular de la SOPOT, José Meneses, expuso que el objetivo es mantener en buenas condiciones la infraestructura hidráulica en las diversas regiones.

Indicó que la inspección de los trabajos es para que se ejecuten en tiempo y forma, generen acciones y detonen el desarrollo de cada municipio.

Explicó que los recursos son del Fondo Regional y se efectuarán excavaciones, instalación de tuberías de acero y PVC, construcción de cajas de válvulas e instalación de piezas especiales en la línea de conducción.

Resaltó que el comité de participación y vecinos beneficiarios de esta obra verificarán la sustitución de 15 mil 861 metros de tubería del manantial Los Berros a la comunidad de Cerro Colorado, donde será construido el nuevo tanque regulador.

La obra beneficiará a las localidades de La Estancia, El Contadero, Los Sabinos, San José Zoquital, San Nicolás Xhaté, San Lucas, Tezahuapa, Tiltepec, Santa Mónica El Zoquital y el cinturón de Atotonilco, para beneficiar a más de 15 mil habitantes de esta zona.



ALDO FALCÓN

TÓPICOS. Para la capital hidalguense prevalecen algunos asuntos perentorios como el bacheo de las calles.

Ausentismo de regidores ante problemas locales

SILENCIOSOS CABILDOS

► Alegan la falta de convocatoria en Pachuca y en Ixmiquilpan inseguridad para asistir a las sesiones

[MILTON CORTÉS / HUGO CARDÓN]

Ante la inasistencia de la mayoría de regidores en el ayuntamiento de Pachuca, no se realizó la sesión de cabildo pactada para este jueves, argumentaron no haberlos convocado en tiempo y forma.

Los regidores ausentes fueron aquellos que hace apenas unos días pretendían realizar una sesión extraordinaria para la adjudicación de 50 millones de pesos al pago de actividades relacionadas con el bacheo.

Argumentaron que la ausencia se debió a que no fueron convocados y establecieron que lejos

de representar intereses particulares, el monto que ha generado controversia, se requiere para atender un problema persistente en la ciudad.

Lo anterior daría solución a la problemática que se arrastra en la presente administración municipal.

OTROS. Regidores de la asamblea municipal de Ixmiquilpan reconocieron que hasta ahora no sesionan, porque el alcalde, Pascual Charrez, no es capaz de generar condiciones de seguridad.

Recordaron que fueron las mismas estrategias de represión que orquestó el edil mediante sus

huestes: Sociedad Integral de Organización Nacional (SION) y Avance, que provocaron el ausentismo de regidores.

Manifestaron que siguen en la mejor disposición de trabajar a favor de las comunidades, pero les preocupa su integridad física, pues en más de una ocasión los han atacado, incluso dentro del cabildo.

Cabe mencionar que la actual gestión municipal no ha sido la única en recurrir a la represión contra regidores para aprobar dictámenes, pues el anterior gobierno, que encabezó Cipriano Charrez también recurría a esos métodos.

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

PGJEH sin pruebas

La Procuraduría de Justicia no tiene una sola prueba contundente que demuestre que el diputado federal Cipriano

Charrez Pedraza conducía la camioneta que se impactó la madrugada del sábado 6 de octubre de 2018, contra un auto compacto cuyo conductor perdió la vida y que ha derivado en tres carpetas de investigación y el desafuero del legislador que será sometido a votación del pleno en el Congreso de la Unión.

Lo anterior es el resumen al que llegaron y externaron en diferentes reuniones y en la misma sesión donde decidieron retirarle la inmunidad a Charrez, algunos integrantes de la sección instructora de la Cámara de Diputados, quienes sustentan argumentos en el encuentro que tuvieron con el fiscal de Hidalgo, Raúl Arroyo, y los documentos que integran los expedientes judiciales.

Los legisladores coinciden en que la procuraduría no tiene evidencias "fehacientes" de sus acusaciones contra el político de izquierda, sólo videos que se conocieron desde el primer momento en redes sociales, donde sólo podría "acreditarse si acaso" el delito de omisión de auxilio y testimonios de supuestos testigos que dicen "haber visto al legislador conducir la camioneta y descender del lado izquierdo del conductor".

Sin embargo, con todo esto es suficiente para que dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal lleven a juicio al exalcalde de Ixmiquilpan, pero en el fondo según legisladores federales, tanto procurador Arroyo como la directora general de Investigación y Litigación Oral Región Oriente, María Luisa Lagunas Moreno, encargada de integrar la carpeta, saben que carecen de elementos jurídicos robustos y que abrirán el paso para que todo pueda terminar con una suspensión condicional del proceso; es decir, difícilmente llegarán a sentencia condenatoria.

El cuestionamiento de la débil carpeta y limitadas pruebas de la PGJEH, desde luego también salpica a integrantes de la Comisión Instructora que dieron lugar al desafuero sin tener pruebas del delito principal (homicidio culposo), lo hicieron porque un video mostró lo que todos hemos visto: que Charrez salió corriendo del lugar ignorando los gritos de un joven que moría atrapado en su vehículo.

Lo delicado es que sigan los mismos vicios, que persistan las deficiencias y falta de capacidad para integrar carpetas de investigación con pruebas contundentes de integrantes de la procuraduría estatal, cuando la expectativa era otra o al menos eso había dicho a su llegada Raúl Arroyo, pero nada cambia, todo parece igual o peor que antes.

Esto no hace inocente ni mucho menos exime de su responsabilidad a Charrez Pedraza, que estoy seguro paga y pagará muy caro no asumir su responsabilidad en el lamentablemente accidente, como lo escribí el 10 de octubre pasado en esta misma columna, sepultó su carrera política e imagen de luchador social esa madrugada del 6 de octubre.

ACTUACIÓN DE POLICÍAS

Persecución culmina en el área de urgencias



ÁNGEL PACHECO

[ÁNGEL PACHECO]

■ El ingreso de elementos de seguridad del Hospital General de Tulancingo (HGT) alarmó a usuarios la tarde de ayer, quienes manifestaron inconformidad al respecto.

Lo anterior tras el ingreso al área de urgencias de una mujer que presentaba malestar general, que fue trasladada desde una escuela cercana al HGT, en un auto de sus amigos, viajaban a bordo cuatro personas, dos

hombres, dos mujeres.

Seguridad Estatal señaló que recibió un reporte de un vehículo que iba a exceso de velocidad y con armas de fuego, por lo que la policía lo detectó al ingresar al HGT, situación que derivó en un intento de aseguramiento en urgencias.

Los usuarios del hospital lamentaron que los policías ingresaran con armas largas a un área donde generaron preocupación e incluso cierto temor entre los que esperaban.



COBRAR PREDIAL

Preocupado alcalde ante posibilidad

■ Sostuvo el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez, que de cumplirse la posibilidad de que la federación se haga cargo del cobro del predial de ayuntamientos, las localidades quedarían en el desamparo al quitarles su mayor ingreso en recursos propios, pero si son ciertos los dichos de ampliar el dinero que regrese a las alcaldías su postura sería a favor, pues permitiría a gobiernos locales invertir en mayores obras y acciones.

El pasado lunes el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, reveló que el Gobierno de México analiza quitar a más de 2 mil 500 municipios la facultad de cobrar impuesto predial y absorber la tarea a partir de 2020, aunque dejaría que los gobiernos locales administraran recursos.

El servidor explicó ante diputados de la cámara federal que la intención de esa medida es mejorar la recaudación a escala federal, pero sobre todo la de municipios, a los que buscarían ayudar regresándoles mayor cantidad de recursos de los que disponen actualmente.

El edil opinó que es complicado que se dupliquen los recursos para los municipios ante la situación económica actual. (Ángel Hernández)



ÁNGEL HERNÁNDEZ

EJEMPLOS. Indicó que caso como Tezontepec de Aldama deben atenderse, ante solicitudes del propio alcalde.

Confía Mendoza en guardia

REGIÓN TULA

► Llegada de nuevo cuerpo policial reforzará acciones, sobre todo en municipios con alto grado de violencia

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Afirmó el delegado del gobierno federal en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno, que una vez que se logre la instauración al 100 por ciento de la recién creada Guardia Nacional y esta llegue a la entidad, se podrán tomar acciones de lleno en municipios que han alcanzado un alto grado de violencia, como Tezontepec de Aldama, en la región Tula.

"Desde el Gobierno de la República se hace todo lo necesario para que en todas las regiones del estado se viva en tranquilidad y paz social; sin embargo, ahora que se estructure completamente la Guardia Nacional se podrán tomar acciones de mayor envergadura en los municipios con alta violencia e inseguridad".

Por ahora -mencionó- para

trabajar en labores de contención (sobre todo de homicidios dolosos), se trabaja de manera permanente y de manera coordinada con todos los cuerpos de seguridad de la federación con presencia en Hidalgo, con la intención de reforzar las estrategias y frenar la ola delictiva.

El político morenista cargó su parte de responsabilidad al gobierno del estado y mencionó que ellos tienen el programa Hidalgo Seguro y por ello habrá que pedirles cuentas y resultados a las autoridades correspondientes, pero aclaró que no es que la administración federal evada su responsabilidad.

Previamente, Abraham Mendoza habría dicho que las zonas de alta inseguridad son las terceras en prioridad en cuanto a atención de la administración

de la gestión 2018 a 2024, de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), mención que reiteró y dijo que la atención primordial es a las comunidades indígenas.

Tezontepec de Aldama se constituye como la demarcación más violenta de la región Tula-Tepeji, tan sólo en lo que va del año ya suman al menos 15 asesinatos relacionados con la disputa de territorio de venta y por la posesión de ductos entre grupos huachicoleros.

El alcalde, Pedro Porras Pérez, ha dicho que el ayuntamiento está rebasado en cuanto al tema de inseguridad y ha solicitado ayuda a los dos órdenes de gobierno superiores para solucionar la problemática antes de que escale la inseguridad y la situación empeore; los "chupaductos" podrían empezar a meterse con la población.

EMPRESARIOS

Favorable marcha vs la violencia

■ Oportuna la marcha pacífica en contra de la inseguridad que prevalece en Ixmiquilpan, por la temporada vacacional de Semana Santa que se aproxima, consideró el administrador del Parque Acuático El Tephé, José Huerta Vite, a fin de que las autoridades pongan mayor atención en el tema.

Hace días, delegados de diferentes comunidades de Ixmiquilpan convocaron a una marcha pacífica para el próximo fin de semana, para exigir a autoridades municipales mayor atención y acciones concretas en Seguridad Pública.

Expuso que los hechos violentos dentro del municipio sin duda afectan la imagen de Ixmiquilpan y como consecuencia al sector turístico, por ello consideró oportuno solicitar mayor seguridad.

"Esta marcha a la que se convoca no sé qué resultado tenga, pero es necesario manifestar lo que se vive dentro del municipio".

A pregunta expresa si la marcha no afectará la imagen del municipio a sólo unos días de iniciar Semana Santa, expuso que afectan más los crímenes, robos y secuestros.

Indicó que habrá más afectaciones si las autoridades no toman cartas en el asunto y siguen permitiendo que la gente "haga justicia". (Hugo Cardón)

LUEGO DE MEDICIONES

Continúa tensa calma por conflictos territoriales

[HUGO CARDÓN]

■ Contrario a lo que afirman autoridades locales, pobladores de El Dexthi señalaron que siguen in-comunicados y sin acceso a servicios básicos, derivado del conflicto que sostienen con vecinos de Puerto Dexthi, en Ixmiquilpan.

La semana pasada habitantes de la comunidad de Puerto Dexthi y El Dexthi, se enfrentaron a golpes luego de hacerse una me-

dicción limítrofe, acción que generó el cierre de vías de comunicación, centros educativos y salud.

Tras la riña que protagonizaron, lugareños de El Dexthi refirieron que el conflicto continúa y no han tenido mesas de diálogo concretas para solucionar este problema, que mantiene un ambiente social tenso entre los habitantes de ambas comunidades.

Sobre este tema y ante los se-

ñalamientos que tiene el ayuntamiento de Ixmiquilpan de haber promovido la medición de predios, la alcaldía de Ixmiquilpan dejó en claro que no envió topógrafos para medir límites entre las zonas en conflicto.

En este mismo sentido se detalló que para evitar un choque entre pobladores de ambas localidades a causa de un conflicto añejo, el alcalde Pascual Charrez ha sostenido reu-

niones con los delegados y vecinos de ambas poblaciones a fin de tratar el tema que los atañe.

Según un acuerdo pactado entre ambas comunidades ocurrido el pasado 2 abril, en donde el alcalde Pascual Charrez fungió como mediador, Dexthi y Puerto Dexthi se comprometieron a notificarse de manera mutua cuando alguna decidiera enviar a algún topógrafo para medir sus límites territoriales.



HUGO CARDÓN

ALTERNATIVAS

En estudio la edificación de centro cultural, informa titular

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Reveló el secretario de Cultura estatal, Olaf Hernández, que el Centro Cultural Regional de Tula tendría que partir de una construcción completamente nueva, pues si se tomara como base de una ya existente se limitarían servicios e impartición de disciplinas que pretenden otorgarse en el inmueble.

Señaló que se busca que el Centro de Cultura Municipal o Regional, que tendría una inversión de entre 15 y 30 millones de pesos, según el proyecto, otorgue servicios más amplios en disciplinas como educación artística, la danza, el teatro entre otras y comentó que usar un edificio como la antigua biblioteca de la colonia San Marcos resulta inviable.

Aseveró que existen dos opciones para la edificación de este espacio, un terreno muy cercano a la alcaldía y otro un poco más retirado.

Se inclinó por la tentativa más cercana a la cabecera, ya que consideró que es mejor que no haya dificultades con los servicios básicos por la cuestión de las facilidades que se les brinden a los estudiantes que cursen su instrucción en él.

Informó que el ayuntamiento pidió una prórroga para iniciar la construcción, ya que se trabaja en la incorporación legal de los predios al municipio.



ALDO FALCÓN

LABORES. Dependerá de titulares de secretarías qué áreas u oficinas tendrán guardias para atender solicitudes por parte de la población.

Confirma el oficial mayor días con motivo de Semana Santa

A DESCANSAR

- ▶ Gozarán trabajadores del gobierno estatal de una fecha más para asueto
- ▶ Reconoció el SUTSPEEH voluntad del gobernador a favor de burócratas

[ALBERTO QUINTANA]

■ Informó el oficial mayor del gobierno estatal, Martiniano Vega, que por indicaciones del gobernador Omar Fayad se concederá a servidores públicos de base y confianza los días 17, 18 y 19 de abril, con motivo de la Semana Santa.

Mediante la circular número 13, el funcionario informó a secretarios, Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) y al secretario general del Sindicato

Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (SUTSPEEH) la suspensión de actividades.

Trabajadores de gobierno deberán reintegrarse a sus actividades el 22 de abril.

Como es costumbre, las dependencias en activo durante este periodo vacacional serán Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Secretaría de Salud.

En centros de salud y hospitales, personal mantendrá sus actividades de manera normal, pues duran-

te el periodo vacacional se presenta el mayor número de servicios.

El funcionario comentó que serán los titulares de dependencias estatales quienes determinen si realizan guardias para atender peticiones de la población.

"El compromiso del gobernador Omar Fayad Meneses se reitera otra vez con estas acciones, de que los trabajadores tengan mayor convivencia con sus familias durante los periodos vacacionales".

Por su parte el dirigente del

SUTSPEEH, Víctor Licon Cervantes, indicó que es la primera vez que un gobernador del estado autoriza tres días de asueto en las oficinas administrativas estatales.

Agregó que, de acuerdo con las condiciones generales del trabajo del sindicato, sólo se tienen los días de descanso jueves y viernes y en esta ocasión a través de Oficialía Mayor se emitió una circular en la cual se informó que a partir del miércoles suspenderán actividades.

CAPITAL HIDALGUENSE

Listos sectores para recibir a los visitantes

[MILTON CORTÉS]

■ A partir de este fin de semana, comerciantes, artesanos y prestadores de servicios turísticos de Pachuca se reportan listos para recibir a visitantes que acuden a Pachuca y municipios de su zona metropolitana, al dar inicio la temporada vacacional de Semana Santa.

De acuerdo con los principales involucrados en el tema turístico, señalaron que Pachuca cuenta con una amplia oferta para los paseantes y pronosticaron que la Semana Mayor se mantenga como la principal tempo-

rada de asueto que deriva en el periodo más provechoso en cuanto a derrama económica se refiere para estos tres sectores.

El artesano, Javier Calva Martín, señaló que para el grupo al que pertenece, la presente temporada representa una óptima oportunidad para nivelar la venta de artesanías, en razón que la diversidad de paseantes es mucho más amplia a la de otras temporadas.

Expuso que por las condiciones de la temporada de asueto se recibe a vacacionistas de distintas partes del país, lo que di-

versifica el potencial de ventas para los artesanos.

En el mismo sentido se manifestaron integrantes del sector comercial, quienes señalaron que ya se comienza a percibir la presencia de los visitantes que podrían alargar su permanencia en la ciudad durante las dos semanas que contempla el presente periodo de vacaciones.

Para garantizar mayor presencia de paseantes durante los próximos días, exhortaron a la población a que promueva de forma personal su ciudad.



ALDO FALCÓN

Letras de oro para Congreso local; RB

POR 150 AÑOS

► Una propuesta del presidente de la Junta de Gobierno



ALDO FALCÓN

SEGUIMIENTO. Será la directiva del Poder Legislativo, la que determinará la fecha y el protocolo de la Sesión Solemne, para dar cumplimiento al decreto propuesto.

[JOCELYN ANDRADE]

Propuso el diputado del Movimiento Regeneración Nacional, Ricardo Baptista González, inscribir en letras de oro, el 150 Aniversario de la constitución del Congreso local, en el Muro de Honor del recinto legislativo la leyenda: "2019, 150 Aniversario del Primer Congreso Constitucional y Constituyente del Estado Libre y Soberano de Hidalgo".

Indicó que el objetivo será recor-

dar el 150 aniversario de la constitución del Congreso y además de colocar las letras, también deberá resaltarse en la papelería oficial expedida por el Poder Legislativo, en todo asunto que se desahogue.

Será la directiva del Poder Legislativo, la que determinará la fecha y el protocolo de la Sesión Solemne, para dar cumplimiento al decreto propuesto.

Recordó que el 15 de enero de 1869 el Congreso de la Unión aprobó el Decreto de creación del

Estado libre y soberano de Hidalgo, comprendida por los Distritos de: Actopan, Apan, Huascalapaya, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan, Zacualtipán y Zimapán y sancionado al día siguiente.

El 16 de mayo de ese mismo año, se declaró constituido el Congreso y este año, se cumple el 150 aniversario, por lo cual solicitó al pleno que se apruebe la iniciativa.

RESOLUCIÓN TEEH. En otro orden de ideas y en entrevista, el también presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, respondió al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), la resolución que establece que el Poder Legislativo vulneró el derecho humano de petición, para realizar consulta pública que incluya pueblos y comunidades autóctonas y con ello garantizar su representación efectiva en reformas constitucionales.

Al respecto, expuso que se dará el derecho de audiencia y que el Congreso no desató nada.

"Se va dar el derecho de audiencia, no hemos desatado nada por supuesto que lo tenemos que acatar, se va acatar tanto la resolución del tribunal en términos de armonizar la Constitución y el código electoral en materia indígena, como atender la petición de este ciudadano".

Señaló que el Legislativo aún está en un proceso de armar la iniciativa de reforma al código electoral y se escucharán todas las voces, por lo que recaló que atenderán el llamado el tribunal y que no hay molestia respecto a la resolución.



ALDO FALCÓN

ÁMBITO POLÍTICO

Revela el IEEH las causas de discriminación

[ROSA GABRIELA PORTER]

Usos y costumbres, así como machismo son las principales causas de discriminación hacia las mujeres indígenas en el ámbito político, reconocieron panelistas en el conversatorio organizado por el Instituto Estatal Electoral (IEEH), relativo a la situación que padecen las féminas de este sector de la población.

En este panel denominado "Participación política de las mujeres indígenas en Hidalgo", asistió la diputada local, Adela Pérez Espinoza; así como la académica de

Sociología y Demografía de la Universidad Autónoma del Estado (UAEH), María Félix Quezada Ramírez; y la defensora pública en derechos autóctonos, Ana Claudia Martínez Coutigno; quienes plantearon sus experiencias y opiniones sobre el tópico.

La legisladora del distrito de San Felipe Orizatlán lamentó que los usos y costumbres sean vicios que dificultan u obstruyen la participación de las mujeres nativas, pese a los avances en la concientización sobre la representación efectiva de pueblos y comunidades.

Por su parte, la defensora pública electoral dio a conocer diversas cifras sobre ello que exhiben la desventaja en la cual compiten las féminas indígenas, tan solo 78 por ciento (%) de los hablantes de una lengua materna viven en pobreza y el 34% en pobreza extrema.

Relativo a la discriminación, el 35% de los encuestados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) relaciona la cultura indígena con la pobreza, en tanto, la mayor cantidad de respuestas segregacionistas eran de hombres.

La catedrática, María Félix Quezada, recordó que aunque el 52% del padrón electoral lo integran mujeres, prevalece un rezago en educación nivel superior y posgrados hacia las féminas, empero, las brechas cada vez son menores gracias a los avances en implementar acciones afirmativas.

EN PACHUCA

Denuncia de representante del PT presunto asalto y agresiones

Mediante videos difundidos en redes sociales, la representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Diana Marroquín Bayardo, denunció un presunto asalto y agresiones físicas por parte de tres sujetos sobre la avenida Madero, este jueves en Pachuca.

De acuerdo con el material multimedia y declaraciones de la petista, al salir de las oficinas de Acción Nacional (PAN), en donde sostuvieron reuniones con otros dirigentes partidistas como parte de la reforma electoral que pretenden, aparentemente tres hombres trataron de arrebatar sus pertenencias, la

derribaron y golpearon.

Mientras era videograbada, Marroquín Bayardo lamentó que desde hace meses solicitó protección a las autoridades estatales por diversos actos de violencia, acoso y persecución que sufrió, tanto en su domicilio como de manera personal, por lo cual insistirá en tal petición.

Tras el reporte de agresión, elementos de la policía municipal requirieron la declaración de la excandidata a diputada, luego fue trasladada en una ambulancia de la Cruz Roja a un hospital particular de la capital hidalguense. (Rosa Gabriela Porter)

Reforma al Artículo 150: Martínez

Propuso el Movimiento de Regeneración Nacional una reforma al Artículo 150 de la Constitución Política estatal para incluir al gobernador, como sujeto de juicio político.

Los diputados: Doralicia Martínez Bautista, Lucero Ambrocio Cruz y Armando Quintanar Trejo, fueron los firmantes de la iniciativa que establece que la sanción que se impondrá mediante juicio político consistirá en destitución del servidor público.

También podrá imponerse inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones de cualquier naturaleza o forma de contratación en el servicio pú-

blico, desde uno hasta 20 años.

En la presentación recordaron que Hidalgo suprimió de forma definitiva el fuero constitucional, por lo cual, en la actualidad, todo servidor público responde por la comisión de delitos del fuero común en términos de la legislación penal vigente, sin gozar de inmunidad procesal que le otorgue privilegios o prerrogativas en materia jurídica.

Sin embargo, en la Constitución se precisa quienes son sujetos de juicio político, y entre los funcionarios no se encuentra el gobernador, por lo cual propusieron anexarlo. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

CON ASUETO

Violan Ley Orgánica del Poder Legislativo

■ Pese a que la Semana Santa no está considerada como asueto oficial, los integrantes de la LXIV Legislatura tomarán vacaciones, pues la presidenta de la mesa directiva para abril, Noemí Zitle Rivas, convocó a los diputados hasta el próximo martes 23 de abril, lo que viola el Artículo 109 de la Ley Orgánica del Po-

der Legislativo.

Al concluir la sesión de este jueves, la legisladora del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), convocó a los diputados a la sesión ordinaria a celebrarse hasta el 23 de abril, con lo cual se establece que la próxima semana no sesionarán.

Este hecho vulnera el

Artículo 109 de la Ley Orgánica, mismo que establece que las sesiones que se celebren durante los periodos ordinarios, deberán realizarse cuando menos dos veces por semana.

Esta sería la primera vez que se incumple este ordenamiento, en el periodo de la Semana Santa, pues en legislaturas anteriores, los

legisladores optaban por adelantar las sesiones a lunes y martes, o bien lunes y miércoles, pues tradicionalmente se realizan martes y jueves.

Lo anterior con la finalidad de tomar días de "descanso"; pero sin dejar de cumplir con la obligación de sesionar dos veces por semana. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

Terrorismo en El Bocja, pide T. Ángeles agilizar investigación

RECLAMOS

- ▶ Opina sobre acontecimientos de la madrugada del 1 de abril en comunidad de El Arenal
- ▶ Refuta Julio Valera uso de esta palabra pues sólo un juez puede fijar nombre del delito

[JOCELYN ANDRADE]

Solicitó la diputada Tatiana Ángeles Moreno, del grupo legislativo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), un exhorto al secretario de Gobierno y al procurador de Justicia locales para que agilicen la integración y proceso de la carpeta de investigación derivada de los hechos acontecidos la madrugada del 1 de abril en El Bocja, comunidad de El Arenal.

Relató que el pasado 1 de abril, en la madrugada se registró una explosión provocada por cargas de dinamita en el domicilio y tienda de abarrotes llamada "Raciel", acto que calificó como "terrorismo".

Señaló que de dicha detonación resultaron con lesiones menores dos familias, una conformada por Erika López y su hijo de 9 años Raciel Zúñiga López, y un matrimonio y dos menores de 4 y 6 años de edad, que habitan en el lugar del ilícito.

Pese a que el día del estallido arribó al lugar personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para dar con las cau-

sas del incidente, a la fecha no hay personas detenidas por la responsabilidad de este atentado, sólo se inició una carpeta de investigación en el fuero común; "aun cuando fue un ataque con explosivos y las personas afectadas buscan que se continúe con la investigación como un asunto de carácter urgente".

Para abonar al tema, el diputado del Revolucionario Institucional Julio Valera Piedras refutó el uso de la palabra "terrorismo", pues si bien hay un delito, sólo un juez puede calificar o determinar el nombre del mismo.



SIN DETENIDOS. Explosión provocada por cargas de dinamita en el domicilio, y tienda de abarrotes llamada "Raciel", acto que calificó la diputada como terrorismo.

ALDO FALCÓN

POR SCT

Rehabilitarán rampa de emergencia para frenado

[ÁNGEL PACHECO]

■ Luego de ser utilizada en más de dos ocasiones en lo que va de 2019, la rampa de emergencia para frenado, en Tulancingo, será rehabilitada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El último accidente que sufrió un tractocamión la noche del pasado miércoles,

cuyo conductor se vio obligado a ingresar en la rampa de frenado que desde hace años está en desuso, la delegación en Hidalgo de la SCT adelantó que le dará mantenimiento y reforzará la señalética, pues lo considera urgente.

Fue el área de Mantenimiento de Carreteras de la SCT, a través del ingeniero José

Luis Araiza, calificó como urgente la rehabilitación de las rampas y el reforzamiento de la señalética, sobre todo la que está antes del Hospital General de Tulancingo (HGT), pues lleva años sin inversión al respecto.

Dijo que esta semana habilitarán los gaviones y lamentó se haya dejado sin mantenimiento.

Sociedad



EXTRAS. Tuco, integrante de Víctimas del Dr. Cerebro, hizo énfasis en que este festival será también punta de lanza para el festejo del aniversario número 30 de esta banda.

Festival de la Cerveza Hidalguense, Pachuca

PRIMERA EDICIÓN

► Buscan reconocer producción artesanal de esta bebida de la región; *apadrinado*

[REDACCIÓN]

Para dar a conocer el Primer Festival de la Cerveza Hidalguense, el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Cultura encabezada por José Olaf Hernández Sánchez, acompañado de los integrantes de las "Víctimas del Doctor Cerebro", Rock Leaf y The Beer Company se unieron para llevar a cabo una conferencia de prensa donde expusieron los detalles de la realización.

Desde la Ciudad de México, ayer Hernández Sánchez anunció que aproximadamente 75 stands de productores, 35 marcas de cervezas artesanales, 20 stands gastronómicos y 15 stands de artesanos locales se darán cita el próximo 27 y 28 de abril en el Centro Cultural del Ferrocarril en Pachuca de Soto.

En ese sentido, hizo énfasis sobre la apertura del espacio cultural hacia los productores locales, invitando al público en general a visitar Hidalgo para que conozcan todos los paisajes que ofrece.

"Las instrucciones del gobernador Omar Fayad son que enfoquemos los esfuerzos en Cultura para impulsar las industrias creativas y el trabajo de jóvenes emprendedores que detonan el crecimiento económico y cultural de Hidalgo. La producción de cerveza artesanal va en crecimiento, el Festival de la Cerveza Hidalguense es un espacio para promocionar su producto", agregó.

Boris Álvarez, parte del comité organizador, mencionó la importancia de realizar eventos que fomenten la cultura y el esparcimiento en la capital hidalguense.

NUEVAS

Unidades Médicas Gerontológicas

Como parte de los compromisos que el gobernador Omar Fayad tiene con la población adulta mayor, las Secretarías de Desarrollo Social y de la Política Pública del Gobierno de Hidalgo dieron el banderazo de salida a cuatro nuevas unidades médicas gerontológicas, esto en Francisco I. Madero, mismas que recorrerán las localidades más alejadas de nuestro estado.

Este evento fue encabezado por el secretario de Desarrollo Social, Daniel Jiménez Rojo; y la subsecretaria de Vinculación y Seguimiento de Política Pública, Grissell Ubilla Ramírez, quien acudió en representación del secretario de la Política Pública, Israel Félix Soto, ambos funcionarios refrendaron el compromiso que esta administración tiene para que la vida diaria de

las personas adultas mayores sea más sencilla, más accesible y con mejores servicios.

En este sentido, Jiménez Rojo y Ubilla Ramírez fueron testigos de honor de la firma del convenio entre el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) y la Comisión de Agua y Alcantarillado del Sistema Valle del Mezquital (CAASVAM), con el que las personas beneficiadas tendrán un 30 por ciento de descuento en su recibo de agua.

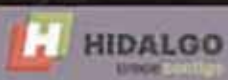
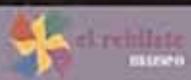
Ubilla Ramírez subrayó que la tarea de la dependencia que ella representa es la de generar las políticas públicas que impulsen el desarrollo de la población hidalguense, asegurándose de que lleguen a todas y cada una de las regiones, y a ello obedeció su presencia en Tepatepec. (Redacción)



¿Sabías que?

Al igual que Saturno, Júpiter también tiene anillos. Aunque estos no son tan fáciles de ver.

Sus anillos son muy oscuros y están hechos de pequeños pedazos de polvo. Los meteoros que chocan contra la superficie de las lunas menores de Júpiter lo producen y éste cae en órbita alrededor de Júpiter formando los anillos.



síguenos en www.museoelrehilete.org.mx

